

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL - 2015

Identificación

Puesto: **CURADOR**
Área Organizacional: **MUSEO NACIONAL DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE**
Unidad Organizacional: **UNIDAD DE MUSEO**

Funciones Específicas

Funciones Específicas	OE-POA	Resultados (en calidad y cantidad)	Periodo	Ponderación
1. Catalogación de Bienes Culturales con Estructura Orgánica incluye fotografía	2.2	R1. 200 Catalogaciones	Anual	20%
2. Gestión de los Bienes Culturales que presentan estructura de material orgánico	4.1	R2. Ubicar y reubicar 3000 Bienes Culturales en soportes de almacenamiento de acuerdo a las disposición topográfica establecida; salidas y reingresos de piezas en préstamo y/o en exhibición. Verificación de inventario y conservación de Bienes Orgánicos	Anual	15%
3. Exposición	1.1	R3. 1 Exposición. Preparación y Montaje de la colección Plumaria	Anual	40%
4. Reunión Anual de Etnología	1.6	R4. Organización Reunión Anual de Etnología. 1. Mesa tres	Anual	10%
5. Evaluación de bienes culturales	2.1	R5. Elaboración técnica de fichas de oferta para la incorporación de bienes culturales al MUSEF	Anual	5%
6. Verificación de bienes culturales con auditoria		R6. Auditoria de las Colecciones de las colecciones de Bienes orgánicos	Anual	10%
TOTAL				100%

La suscripción del POAI, supone conformidad dentro del periodo programado, con todo su contenido y compromiso de cumplimiento.

.....
Curador

.....
Freddy Taboada Tellez
Jefe de Unidad Museo

.....
Elvira Espejo Ayca
Director Repositorio
MUSEF